

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.579

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 15 de Marzo de 1913



EL ILMO. SEÑOR

Don Macario Vacas Moreno

COMISARIO REGIO DE FOMENTO, ADMINISTRADOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA, CONSEJERO DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS, MAGISTRADO SUPLENTE DE ESTA AUDIENCIA PROVINCIAL, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, DE LA ORDEN CIVIL DEL MÉRITO AGRÍCOLA, ETC., ETC.

FALLECIÓ AYER 14 DE MARZO DE 1913

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia; el Consejo de Fomento; el Director y Consejo de Administración del Banco de España; el Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros; el Presidente de esta Audiencia provincial; su desconsolada hermana D.^a Isidora García Moreno, viuda de Vacas; sus sobrinos D. Exiquio, doña Elimena, D. Ermelando, D. Emiliano, D.^a Adria Vacas García; D. Marino, D. Carlos, D.^a María del Sagrario, D.^a María Teresa Dávila Vacas; D.^a Carmen Teixeira Vacas y D.^a Teresa Vacas Sánchez Rivera; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos que encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 15, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Joaquín Sama, 14, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 15 de Marzo de 1913.

(No se reparten esquelas).

convertir la Pinacoteca en juego de bolos, en frontón; derribarla, tal vez, para que en su solar tiren á la barra los mozaiones, se peloteen los del balompié; dedicarla á fines corporales, á ejercicios físicos: equiparla á una ribera del Eurotas, se me hace incomprensible, como el griego.

Vamos, que ese capítulo de las afirmaciones me parece una completa, inopinada y absurda negación.

ARGOS.

CUENTO INÉDITO DE TOLSTOI

En el deseo de complacer á nuestros lectores, insertamos el siguiente cuento de Tolstoi, que acaba de publicarse en Rusia en una edición de las obras inéditas del gran novelista ruso, y que no ha sido traducida aún al alemán, al inglés ni al francés:

SABIDURÍA DE NIÑOS

RELIGIÓN

(Madre y niño)

Niño.—Mamá, ¿por qué se ha puesto hoy la criada su biesa abigarrada?... ¿Por qué me ha puesto á mí este vestido tan hermoso?...

Madre.—Porque hoy es un día de fiesta y debemos ir todos á la iglesia.

Niño.—¿Qué fiesta?...

Madre.—La Ascensión del Señor.

Niño.—¿Qué quiere decir Ascensión del Señor?...

Madre.—Quiero decir que en este día Nuestro Señor Jesucristo partió al cielo.

Niño.—No comprendo lo que quieres decir con «partir al cielo».

Madre.—Quiero decir que Nuestro Señor Jesucristo voló al cielo.

Niño.—¡Ah!... ¿Voló al cielo?... Pero cómo, ¿sob e alas?...

Madre.—No sobre alas... Simplemente... Sin alas... Porque él es Dios, y Dios lo puede todo...

Niño.—¿Pero adónde pudo volar?... Papá me ha dicho repetidas veces que el cielo no es más que algo aparente y falaz á la vista... Que allí hay solamente estrellas, y detrás de las estrellas que vemos hay otras estrellas invisibles para nuestros ojos... Y que el cielo no tiene fin... ¿Adónde, pues, pudo volar? Madre (sonriendo).—Hay cosas, hijo mío, que uno no puede comprender, pero que todos debemos creer.

Niño.—¿Por qué?...

Madre.—Porque otros nos lo dicen...

Niño (meditando).—Porque otros nos lo dicen... Pero tú misma me dijiste una vez... ¿te acuerdas?, cuando yo te dije que alguien de la familia moriría pronto, porque la criada, al servirnos la cena, dejó caer la sal al suelo, tú me dijiste que yo no debía creer todas las tonterías que se me decían...

Madre.—Claro que no debes creer todas las tonterías que la gente te cuenta.

Niño.—Sí, pero, ¿cómo haces para distinguir lo que son tonterías de lo que no lo son? Madre.—¿Cómo?... Creyendo en la Santa Religión, en la Religión verdadera...

Niño.—¿Y cuál es la Religión verdadera?...

Madre.—La nuestra... (Aparte): Me parece que yo mismo empiezo ahora á decir tonterías... (En voz alta, á su hijo): ¡Vete! ¡Vete, y di á papá que venga, que ya es hora de ir á la iglesia á oír misa!

Niño.—¿Pero al salir de la iglesia me comprarás chocolate, verdad?...

LEÓN TOLSTOI.

(De los Trabajos inéditos, recientemente publicada en Rusia.)

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de Marzo de 1913.

Negaciones y afirmaciones.

La prensa extranjera está haciendo una campaña molestísima para nosotros. Dice y repite que nos aliamos con Francia y que interviene Inglaterra en la cuestión. El gobierno ha apresurado á desmentir tal infundio.—No existe nada de esto—ha dicho el Sr. Navarro Reverter.—Ni nadie nos ha invitado á semejante cosa, ni hemos tomado iniciativa alguna en tal sentido.

Nos alegramos. La única alianza que podría endulzar nuestras horas, si resurgiera, sería una solidaridad de conflictos que hubo en Zaragoza por el año 1870, y cuyo título, simbólico, expresivo y hasta dulzarrón, era éste: La dulce alianza. Yo compré allí muchas golosinas, y me supieron á gloria.

Las demás alianzas, aún pareciendo dulces, nos han sido amargas á los españoles; algo así como los dulces de pega que damos y recibimos por Carnaval.

Recordemos, si no, el célebre «Pacto de familia», en el cual jugaron precisamente Francia, España é Inglaterra, sobre todo Francia con nosotros, lo que hizo exclamar á Choiseul, evanescido: «Este tratado es el más honroso de mi ministerio!»

El conde de Romanones no piensa imitar á Grimaldi, más bien á los prudentes ministros de Fernando VI. Seamos amigos de todos, pero no amantes de ninguno. Hale dado en la nariz olor á barraganía. Huyamos de contubernios, y entre todos los contubernios, huyamos del que los mismos franceses llaman un «manège á trois.»

No va el rey á París. También la prensa extranjera había echado á rodar esta bola dorada. Los periódicos exóticos deben de estar sin original, cuando la toman con nosotros y nos dedican columnas enteras. ¿De dónde se habrían sacado que Don Alfonso proyectaba ir á París, el 20 de Mayo justamente, para imponer las insignias del Toisón de Oro á Mr. Poincaré.

—Nada ha resuelto sobre este viaje—ha rectificado el conde de Romanones.—Cuanto se diga sobre fechas es prematuro.

En fin, si no se ha resuelto, se ha decidido. Guarden respeto á la Gramática, señores periodistas del exterior!

Y vayan negaciones.

No se decretará nada referente al Caceticismo hasta después de la Semana Mayor. Así lo predije en otra crónica. Y esto me pone sobre los «reporters» extranjeros á cien codos de altura, pues ya se ve cuán precisos y verídicos son mis informes acerca de los hechos futuros.

Si se reunieron los ministros en Consejo, como lo tenían anunciado.

Si acordaron conceder 40.000 pesetas para conservar la Alhambra; es decir, para que las aplique á este objeto el Patronato correspondiente.

Y si resolvieron ampliar el Patronato del Museo del Prado, para favorecer la obra de la cultura física (?).

No me quedaba más que oír.

¿Será el Museo un hipódromo, velódromo, un gimnasio, un trinquete, una bolera?...

Me explico que se den ocho mil duros para la restauración y conservación de la Alhambra. Eso es proteger el arte y quitarnos el mal sabor de boca que nos ha puesto la venta del Van der Goes. Pero

el contrato celebrado con el Ayuntamiento, no subsiste el de tanteo.

El Sr. Osorio propone que se den las gracias al Colegio de abogados por la prontitud con que ha evacuado la consulta y por no cobrar honorarios por ello (puesto que no fija por esto un céntimo.) A la vez indica que el dictamen del Colegio revela hasta qué punto es importante la extemporánea proposición del Sr. Cortés, presentada cuando se iba a celebrar la subasta.

El Sr. Martínez de la Riva dice que se adhiere a lo de que se den las gracias al Colegio y que la proposición no tenía otro alcance que el de aclarar, puesto que el Sr. Cortés le parecía dudosa y que inspiraba en el deseo de evitar a la Corporación cuestiones judiciales.

El Sr. Osorio contesta que la opinión pública juzgó como se merecía la proposición del Sr. Cortés, y que no calificaba ésta más duramente por no estar presente su autor.

El Sr. López Chacón propone también que se den las gracias al Colegio de abogados y así se acuerda por unanimidad.

Se admite la renuncia que del destino de jardinero municipal ha presentado Antonio Ramos, y por unanimidad se acuerda nombrar en su reemplazo a J. Delgado, que estando nombrado a propuesta de Guerra, fué declarado cesante por supresión de su plaza, aun cuando había otros que no estaban nombrados con arreglo a la ley.

No hubo ruegos ni preguntas y el Presidente levantó la sesión a las doce y cuarto.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

UN RECUERDO OPORTUNO

Ahora que las gentes, saliendo de su letargo, comienzan a preocuparse del asunto del alumbrado eléctrico, conviene recordar lo ocurrido en el Ayuntamiento de esta ciudad allá por el año de 1909, y que constituye una prueba abrumadora de que los mauristas posponen los intereses del vecindario y aun los municipales, a los de la empresa que actualmente suministra la luz para el servicio público y a los particulares.

En Agosto de 1909, los concejales señores Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y Arroyo, conservadores los dos primeros y grande amigo del Sr. Ayala el último, formularon una moción en la que lamentando las deficiencias del alumbrado público y estimando de absoluta necesidad su mejoramiento, propusieron que se nombrara una comisión que estudiase la forma de satisfacer aquella necesidad.

La proposición fué aprobada por el Ayuntamiento, siendo nombrados para componerla los tres concejales firmantes de aque-la, juntamente con D. Juan Canovas y D. Isidoro Osorio.

El 2 de Octubre la mayoría de la Comisión formuló un extenso dictamen, en el cual expusieron que a preguntas de esta, el gerente de la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico había manifestado:

1.º Que cedería la fábrica al Municipio por el 75 por 100 de su valor, apreciado en la forma que determinaba el contrato existente entre ambas entidades; pero que considerando esta cesión benéfica para la Sociedad anónima, dadas las circunstancias en que se encontraba, en el caso de decidirse el Ayuntamiento a la adquisición de la fábrica, gestiona-ria y esperaba conseguir una rebaja importante sob a aquel 75 por 100.

2.º Que se comprometía a suministrar el alumbrado público, ampliado a 300 lámparas de 16 bujías y 210 de 10 bujías durante ocho horas, y cierto número de arcos voltaicos (1) durante cuatro, por el precio de 50.000 pesetas. bajando sobre dicho precio el 10 por 100 al finalizar los diez primeros años, a cambio de la renuncia, por parte del municipio, de los derechos que sobre la fábrica le concede el contrato, principalmente el artículo 26 del mismo.

Este dictamen, fecha 2 de Octubre de 1909, lo firmaban los Sres. Arroyo, Rodríguez

Doncel, Martínez de la Riva y Canovas; pero éste retiró de aquél su firma antes de llevarlo al Ayuntamiento.

El Sr. Osorio formuló voto particular proponiendo la denuncia del contrato y la adquisición de la fábrica con las condiciones que el mismo expresaba.

No podemos fijar con toda exactitud el número de lámparas que había en Octubre de 1909: el contrato determinaba un minimum de 400, pero como no habiábase aumentado algunas con posterioridad a dicho contrato, señalamos la cifra de 450: (que seguramente es muy aproximada) todas eran de 10 bujías, porque así lo había acordado el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que cuando unas eran de 16 y otras de 10, el gasto en algunos años ascendió a catorce ó quince mil duros. Las 4.600 lámparas incandescentes de 10 bujías dan un total de 4.600 bujías; con las de la ampliación convenida por la mayoría de la Comisión, con la empresa, habría 11.500 bujías con más los arcos voltaicos.

Por este alumbrado quiso la mayoría de la Comisión que pagara el Ayuntamiento 50.000 pesetas en cada uno de los diez primeros años y 45.000 en cada uno de los diez últimos, ó sea un total, en 20 años, de *novecientas cincuenta mil pesetas* y renunciando el Municipio sus derechos sobre la fábrica.

Y se pretendía hacer el nuevo contrato sin las formalidades de subasta, lo cual es ilegal, como lo reconoció el concejal D. Luis González Espinosa, íntimo amigo de la casa Ayala, en la sesión del 22 de Octubre de 1909.

El voto particular del Sr. Osorio, que combatió tenazmente el Sr. Martínez de la Riva, dió motivo a un largo debate en varias sesiones celebradas en Octubre de 1909.

En una de ellas—la ya citada del día 22—cuando seguía discutiéndose dicho voto particular, el referido Sr. González Espinosa formuló una proposición para que el Ayuntamiento utilizase el derecho de denunciar el contrato, ya que para ello estaba en tiempo hábil y acordase la adquisición de la fábrica: esta proposición, fué aprobada por unanimidad con una modificación ligerísima, que tenía por objeto aclarar algunas de las frases que en ella se empleaban; retirando en su consecuencia el Sr. Osorio su voto particular.

Ahora bien; por virtud de la subasta celebrada el día 8 del actual y de la adjudicación definitiva del servicio del alumbrado público a D. Eduardo Ayala, el Ayuntamiento contará para dicho servicio con 700 lámparas incandescentes de 16 bujías ó sea un total de 11.200 bujías, que estarán encendidas nueve horas en lugar de ocho: tendrá además treinta arcos voltaicos, y la empresa queda obligada a hacer la instalación, por su cuenta, del alumbrado eléctrico en la barriada de la estación del ferrocarril; de modo que nadie puede decir con verdad que el servicio de alumbrado público que ahora habrá en Badajoz sea inferior al que querían contratar los Sres. Arroyo, Rodríguez Doncel y Martínez de la Riva, según su dictamen fecha 2 de Octubre de 1909.

Pero hay una gran diferencia en cuanto al precio. Aquellos señores propusieron que el Ayuntamiento pagase en 20 años 950.000 pesetas a la casa Ayala. Por el contrato de ahora, que es debido a las proposiciones del Comercio—ó sea del Sr. Ramallo—y de D. Ramón Durán, pagará 568.800 pesetas, ó sean 381.200 menos. Y si deducimos de las 568.800 pesetas las 60.000 que en los 20 años puede exigir el Ayuntamiento a la empresa por razón de arbitrios, según el pliego de condiciones y que es de suponer cobre, resultará que el Municipio no pagará realmente por dicho servicio público, en 20 años, más que 508.800 pesetas, ó sean 441.200 pesetas menos de las 950.000 que la mayoría de la comisión nombrada en 1909 propuso que se fijara como tipo para un nuevo contrato con la casa Ayala.

Y como quiera que de los tres ediles firmantes del dictamen aludido, dos son conservadores (el otro es amigo de los señores Ayala y no nos extraña que suscribiera con gusto dicho documento) queda probado, como antes hemos dicho, que los mauristas posponen los intereses del vecindario y aun los del Ayuntamiento, a la empresa que en 1909, como ahora, explota el negocio del alumbrado eléctrico.

En cambio a los republicanos y a algunos concejales liberales que con ellos marchaban de acuerdo, se les debe que denunciado el contrato se acordara la adquisición de la fábrica: esta adquisición

no llegó a realizarse por causas bien conocidas; pero de ello nadie puede culpar a los que tomaron aquel acuerdo, cuyo fin, para el que hicieron gestiones muy activas, no era otro que el de beneficiar los intereses del Ayuntamiento y los de todos los vecinos.

Palabras de un médico

Desde hace siglos, la ciencia ha reconocido que la sangre a quien falta hierro no es suficiente para alimentar la vida. Todas las personas que padecen de anemia, de clorosis, de debilidad general, que hacen las digestiones lentas y penosas, que son atacadas de enfermedades de los bronquios que tantas ha hecho disminuir el Hierro Bravais; todos los niños delicados, todas las mujeres enflaquecidas, todas las personas debilitadas, deben atribuir sus sufrimientos y su salud quebrantada, a la sola falta de hierro en la sangre.

Después de una experiencia de más de 40 años ratificada por las eminencias médicas, recomendamos con confianza el verdadero Hierro Bravais; todos apreciarán la eficacia del mayor remedio conocido, experimentando cada día de tratamiento una mejoría sensible, hasta la curación completa. Manual de la Salud gratis, 130 rue Lafayette, París, Dr. Raoul Thonuel.

Local y Regional

ATENEO

Hoy sábado a las siete de su tarde continuarán las lecturas de las cien mejores poesías líricas castellanas. El Sr. D. Leopoldo de Castro, se ocupará de D. Esteban Manuel de Villegas; D. Gaspar de la Cruz, de Calderón de la Barca; D. Jesús Rincón, de Antonio María de Muesca; don José Alba, de D. Nicolás F. de Moratín; D. Salvador Núñez, de D. Gaspar M. de Jovellanos.

Hay tribuna pública.

Don Macario Vacas

Una rapidísima enfermedad ha causado la muerte del Comisario regio, Presidente de la Sección de Fomento de la provincia, D. Macario Vacas Moreno.

La noticia de su muerte ha causado viva impresión en esta capital, pues eran contadísimas las personas que tenían conocimiento de que hacía dos días, ro encontrándose bien de salud el Sr. Vacas—el estado de él no era muy satisfactorio hace tiempo—decidió venir desde la finca de las «Carboneras», donde se hallaba, a esta capital.

D. Macario Vacas, particular amigo nuestro desde años ha, era de carácter afable; militaba en el partido liberal, pero era tolerante y respetuoso con todas las opiniones políticas, diversas de las que él sustentaba.

Siguió la carrera de Derecho, aun cuando no ejercía la profesión, y venía desempeñando el cargo de magistrado suplente de la Audiencia provincial de Badajoz.

Se le concedía competencia también en asuntos mercantiles, y formaba parte del Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España.

Estaba unido por estrechos lazos de amistad con el diputado a cortes por esta circunscripción, D. Salvador Ravenós, quien seguramente tendrá un profundo disgusto por el fallecimiento de D. Macario.

A la distinguida familia de este señor, especialmente a su hermana D.ª Isidore, viuda de Vacas, damos el más sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

Plaza de Toros de Badajoz

Se subarrienda por la presente temporada. Para tratar con D. Domingo Olgado, Prim, 7. Badajoz.

Boda

Esta noche tendrá lugar la de la señorita Jacinta Quintana Castro, con don Angel Campos Herrero.

Les deseamos todo género de felicidades.

Asociación pacense de la caridad

Anoche, bajo la presidencia de D. Narciso Vázquez, celebró Junta general dicha Asociación.

La Junta Directiva anunció el propósito de dimitir, ya que la recaudación mensual no es suficiente para cubrir los gastos que la manutención de los pobres origina y dar cuenta de ello a las autoridades para que resolvieran lo que estimasen conveniente; pero la Junta general decidió que, puesto que hay fondos en caja, se continúa dando de comer a los pobres mientras no se extingan aquéllos.

“El Aguila de Oro,”

Grandes novedades en artículos para regalos, juguetería, óptica, bisutería, perfumería, bastones, loza de cristal y material eléctrico.

Platos a 2'50 la docena en el

“ÁGUILA DE ORO,”

Constitución, núm. 10

Precios económicos.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Programa para hoy a las nueve de la noche:

- 1.º Overtura.
- 2.º «Jugar con fuego», selección.
- 3.º «Fausto», fantasía.
- 4.º Aires andaluces.
- 5.º «Polito», fantasía.
- 6.º «Las hijas del Zebedeo», carcer-leras.
- 7.º Serenata.

Píldoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue a convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Servicio telegráfico

Madrid 15 (3 10)

Por ahora no habrá

El jefe del Gobierno negó ayer ante los periodistas que carece de fundamento la noticia publicada por algunos periódicos de que el Gobierno tenga en estudio una combinación de gobernadores.

Agregó que en los actuales momentos no era procedente llevar a cabo aquella, para que no se creyera que el Gobierno intentaba vengarse de los gobernadores en cuyas provincias no hubieran resultado triunfantes los candidatos ministeriales que lucharon en las últimas elecciones.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo de director general de la Guardia civil el general Echegú.

Llega Lerroux

Procedente de Barcelona ha llegado a esta corte el jefe de los radicales Alejandro Lerroux.

Interrogado por los periodistas acerca del resultado de las elecciones en Cataluña, manifestó que no le había sorprendido lo ocurrido por que estaba previsto.

¡ Dios rogando...

Ayer se celebraron rogativas en la iglesia de la Almudena para impetrar de los altos poderes divinos que el Gobierno desista de sus anarquizantes propósitos de declarar que no sea obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas primarias.

(1) No precisamos el número de arcos, porque no lo determinan las notas que tenemos; permitiéndonos a lo que resulte del expediente.

Dehesas

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras, casas en capitales, sobre papel del Estado y con garantía de firmas á interés módico verdad.

Compro corcho en los árboles ya sea nacional ó extranjero (Portugal) y lo pago muy bien.

Vendo coto de 300 fanegas con abundante caza, tiene buena casa, huerta, colmenar, arboleda alcornoques, encinas, algún monte bajo, buenos pastos y tierras de siembra, está en término de La Roca, á seis leguas de la capital, por buen camino y se dá en quince mil duros.

Juan María de Soto, R. mór. A'barrán, 21, pral.—Badajoz.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, irapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con crosootal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA

SE VENDE LA HUERTA DE D. BRAULIO PIZARRO

LLAMADA "VILLA AURELIANA," (ANTES "EL PERAL,")

situada á dos kilómetros de Badajoz, en «Valdepasillas», con entrada por el camino viejo de Olivenza, denominado también «Malos Caminos.»

Su cabida es, según escrituras, de cinco fanegas y media de tierra; está plantada, en parte, de viña, en otra parte de majuelo, y, el resto, de huerta, jardín, naranjos y otros árboles frutales y de adorno.

Tiene excelente casa compuesta de pisos bajo y principal, corral, gallinero, noria, estanque y una barraca al estilo de Valencia.

Los aspirantes á su adquisición deben formular sus proposiciones en escrito que firmarán, y entregarlo, antes de las doce del día 30 de Marzo del presente año, en la portería de la casa número 17 de la calle de Ramón Albarrán, en Badajoz, domicilio del señor conde de la Torre del Fresno, á quien se dirigirán las proposiciones, cuyos firmantes pueden presentarse en pliegos cerrados y lacrados, recoger recibo de los que entreguen y asistir á la lectura que de las proposiciones presentadas se hará en casa de dicho señor conde el día 1.º de Abril inmediato, á las doce de la mañana.

El vendedor se reserva el derecho de aceptar, cuando lo tenga á bien, la proposición que le agrade, eligiéndola libremente, ó no aceptar ninguna.

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

DE Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios
San Juan, 8.-BADAJOZ

A TODOS los que padecen de *acné*, de *forúnculos*, de *abcesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

En cámaras objetivos, placas, películas, papeles sensibles, baños preparados y dosificados, estereoscopos de mano y clasificadores, linternas ampliadoras y de proyección, cinematógrafos y películas, y demás aparatos y productos fotográficos, ninguna tan bien surtida y tan económica, como la casa de Rafael Milla, Victoria 12, Madrid, proveedora de los principales centros oficiales cuyos catálogos, que se remiten gratis á quien los pida, deben consultar profesionales y aficionados.

DEHESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



GRACIA

Leed y aprendereis donde se arreglan las máquinas de coser de cualquier sistema que sea á la mayor perfección.

¿Queréis estrenar vuestra máquina aunque esté ya desechada?

Entregársela á GRACIA y os la entregará exactamente igual que el día que se compró, nueva: y podeis asegurar que la estrenais por segunda vez.

No vendais vuestras máquinas ni las cambiéis aunque estén rotas y gastadas, duran siempre y nunca son viejas.

Si queréis conservar una máquina que sea recuerdo de una madre, hija ó hermana, entregársela á GRACIA y os la devolverá que no la conoceréis; preguntad á cuantos he hecho dichos trabajos y os convencereis de cuanto es digno, por más que mis trabajos se recomiendan por sí solos y con verlos solamente.

H y agujas antiguas y modernas de todos los sistemas, aceites, aros y planchas de bordar.

No dejéis de consultar con este acreditado mecánico, pues todos mis trabajos son garantizados por un año.

Doctor Lobato, 20, pral.—BADAJOZ

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



FERINOL



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almodradejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navacillar, C. Gómez González, Olivenza.

POSTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con vistas de Badajoz. **POSTALES** en La Minerva Extremeña CONSTITUCION 21.—BADAJOZ

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plaza de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

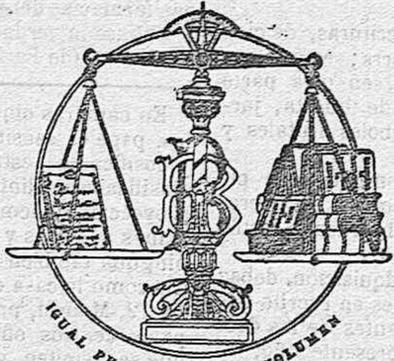
La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,80 más para franqueo y certificado.



Enmendado, 2 pesetas.
En provincias, 0,70 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

Almanaque BAILLY-BAILLIERE

Plaza de la Constitución 21.-Badajoz

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Buita CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, partion-lares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.	Agenda Cultivata LIBRO DE LA COMPRA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los que en las recetas se refieren los gastos de cada día. En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,80 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Prolioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio. Telégrafos, Telefonos, trauvins, entruajos, etc. Enmendado en tola, con bolsillo interior y portabólpi. En Madrid: 1,80 pta. En provincias, 0,80 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trasados de bilis y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contrayenena. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. En Madrid: 2,50 pta. En provincias, 0,80 más.
Agenda de Bolsillo CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, partion-lares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En provincias, 0,80 más.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tola.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tola.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tola.	AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIO Una peseta en tola.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

À base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 18.-MADRID

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALAJE

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionario por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente:

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO A
POLO.